



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SECRETARÍA GENERAL

*Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 13 de octubre de 2011*

Vista la propuesta formulada por el Diputado Provincial don Ángel Guerra García, se acuerda mostrar su conformidad y adherirse a la candidatura de la Ciudad de Burgos a la distinción «Ciudad de la Ciencia y la Innovación 2011».

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar proyectos de obra, delegaciones y delegaciones condicionadas de obra y certificaciones y modificaciones de obra incluidos en diferentes Planes.

Quedar enterada del Decreto de la Presidencia n.º 5.458, de fecha 21 de septiembre de 2011, de aprobación de certificaciones de obra.

Quedar enterada del Decreto de la Presidencia n.º 5.339, de fecha 19 de septiembre de 2011, por el que se adjudica a Ecoasfalt, S.A., el contrato para la ejecución de las obras de «Acondicionamiento y refuerzo de la ctra. BU-V-5511, de BU-551 por Bóveda y Criales a BU-550 y ramal a Bóveda. Tramo BU-552 a Bóveda, 2.ª fase», incluidas en el POS 2011, en el precio total de 404.268 euros, IVA incluido.

Quedar enterada del Decreto de la Presidencia n.º 5.357, de fecha 19 de septiembre de 2011, por el que se adjudica a Construcciones Hermanos Sastre, S.A., el contrato para la ejecución de las obras de «Acondicionamiento y refuerzo de la ctra. BU-720 de Briviesca a Cerezo de Río Tirón, 7.ª fase», incluidas en el POS 2011, en el precio total de 386.750 euros, IVA incluido.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Contratación y Junta de Compras, se acuerda conceder a Obras Públicas y Pavimentaciones 2002, S.L., prórroga de dos meses en el plazo de ejecución de las obras de «Acondicionamiento y refuerzo de la carretera BU-V-5113 de La Vid de Bureba a Briviesca BU-510. Tramo: Briviesca a Quintanillabón, 3.ª fase», de forma que puedan ser recibidas con anterioridad al 11 de diciembre de 2011.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Contratación y Junta de Compras, se acuerda adjudicar a Construcciones Hermanos Sastre, S.A., el contrato para la ejecución de las obras de «Acondicionamiento y refuerzo de la carretera BU-P-7101 Be-lorado N-120 al límite de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Tramo de P.K. 2,430 a 11,680, 5.ª fase (P.K. 5,560 al 8,560)», incluidas en el F.C.L. 2011, en el precio total de 676.990 euros, IVA incluido.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Contratación y Junta de Compras, se acuerda adjudicar a Construcciones Hermanos Sastre, S.A., el contrato para



la ejecución de las obras de «Conservación, reposición y mejora de la red de carreteras de la Diputación Provincial de Burgos, zona norte. Anualidad 2011», en el precio total de 678.990 euros, IVA incluido.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Contratación y Junta de Compras, se acuerda adjudicar a Construcciones Beltrán Moñux, S.A., el contrato para la ejecución de las obras de «Conservación, reposición y mejora de la red de carreteras de la Diputación Provincial de Burgos, zona sur. Anualidad 2011», en el precio total de 662.000 euros, IVA incluido.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Contratación y Junta de Compras, se acuerda aprobar 2 certificaciones de obra y 4 minutas de honorarios.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Maquinaria, se acuerda aprobar las bases de la Convocatoria de ayudas a Entidades sin fines de lucro, para la realización de ferias, concursos y exposiciones de carácter agropecuario durante el año 2011, con un presupuesto de 50.000 euros.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Bienestar Social, se acuerda aprobar las bases de la Convocatoria pública para la concesión de subvenciones para facilitar a mujeres de la provincia de Burgos con especiales dificultades, el acceso al carnet de conducir, ejercicio 2011, cuyo gasto asciende a la cantidad de 34.200 euros.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Bienestar Social, se acuerda aprobar el Convenio de colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Burgos y la Fundación Aspanias Burgos, para la ocupación de plazas y atención de usuarios procedentes del Complejo Asistencial «San Salvador» de Oña.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Bienestar Social, se acuerda aprobar el Convenio de colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Burgos y la Fundación Candeal-Proyecto Hombre de Burgos, para la prestación del Programa de Rehabilitación y Reinserción a Drogodependientes durante el ejercicio 2011, con una aportación de 198.214,42 euros.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Bienestar Social, se acuerda desestimar la prórroga solicitada por la ONG Entrepueblos, en el plazo de justificación de la subvención concedida dentro de la Convocatoria a Organizaciones no Gubernamentales, para la financiación de proyectos de cooperación al desarrollo, ejercicio 2010.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Bienestar Social, se acuerda aprobar los programas de actividades a realizar en los municipios de la provincia, a través de los Centros de Acción Social, cuyo gasto total asciende a la cantidad de 70.648,42 euros.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Bienestar Social, se acuerda aprobar el proyecto a desarrollar con motivo de las XIV Jornadas sobre Violencia de Género, cuyo gasto asciende a la cantidad de 1.932 euros.



De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Formación, Empleo, Comercio Rural y Protección Civil, se acuerda resolver el Convenio de colaboración suscrito entre la Excm. Diputación Provincial de Burgos, la Cámara de Comercio e Industria de Burgos y la Fundación Incyde, en programas de formación.

Vistos la propuesta e informes presentados por el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud, así como los informes de su Director Técnico y los partes de salida de varios trabajadores, se acuerda autorizar la realización de diversos servicios extraordinarios correspondientes a diferentes actividades deportivas, durante los meses de julio y agosto del presente año.

Visto el informe-propuesta presentado por el Coordinador de Servicios del Real Monasterio de San Agustín, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios correspondientes a horas prestadas fuera de la jornada normal de trabajo para la vigilancia de actividades programadas en el Monasterio, el día 8 de septiembre de 2011.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar el informe sobre «Normas Urbanística Municipales de Hontangas».

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar el informe sobre «Normas Urbanísticas Municipales de Valle de Mena».

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar el informe sobre el «Plan Parcial del Sector SUI-1 del Polígono Industrial de Torrecilla del Monte».

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar el informe sobre «Normas Urbanísticas Municipales de Modúbar de la Emparedada».

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar el informe sobre «Modificación puntual de las Normas Urbanísticas Municipales de Villadiego. Parcelas 582 y 621 del Polígono 3 de San Miguel de los Valcárceres».

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar el informe sobre «Normas Urbanísticas Municipales de Santo Domingo de Silos».

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, se acuerda aprobar el informe sobre «Modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Hurones».

Vistos los informes-propuestas presentados por el Ingeniero Jefe del Servicio de Vías y Obras y por el Jefe de Sección de Conservación de Carreteras (zona norte), se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios correspondientes a horas prestadas fuera de la jornada normal de trabajo, durante el mes de agosto del presente año.

Cursar diversos asuntos de protocolo.



Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

1. – De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Planes Provinciales, Cooperación y Vías y Obras, aprobar la segunda y última resolución de la Convocatoria para la concesión de subvenciones a Entidades Locales de la provincia, para la realización de obras de reconocida necesidad durante el ejercicio 2011.

2. – De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Nuevas Tecnologías y Relaciones Europeas, resolver la Convocatoria para la concesión de subvenciones a municipios de la provincia de Burgos, para el «Fomento de hermanamientos de municipios de la provincia de Burgos con municipios de la Unión Europea y América» 2011, por importe total de 69.150 euros.

3. – De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda, Economía, Especial de Cuentas, Recaudación, Asesoría Jurídica, Caja de Cooperación, Contratación y Junta de Compras, conceder al Ayuntamiento de Valle de Manzanedo, un préstamo por importe de 15.000 euros, para las obras de «Saneamiento y depuración de aguas residuales en Villasopliz».

4. – De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda, Economía, Especial de Cuentas, Recaudación, Asesoría Jurídica, Caja de Cooperación, Contratación y Junta de Compras, conceder al Ayuntamiento de Peñaranda de Duero, una Operación de Tesorería por importe de 60.000 euros, para hacer frente al pago de certificaciones de obras de urbanización de calles.

Quedar enterada de diversos documentos recibidos.

Burgos, 19 de diciembre 2011.

El Secretario General,  
José Luis M.<sup>a</sup> González de Miguel